



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 12 de Julio de 1985

Número 10

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

DECLARATORIA de vigencia de las normas de que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.—Dirección General de Normas.—Dirección de Normalización.—Subdirección de Estudios Técnicos de Metrología.—Of.: 131/VI.3-158.

DECLARATORIA de vigencia de las normas que se indican.

La Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en los artículos 1o., 2o., y 23 inciso a), 24 y demás relativos de la Ley General de Normas y de Pesas y Medidas; 9o. y 24 fracciones I y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 4o. fracción XIV inciso a) del Acuerdo que adscribe unidades administrativas y delega facultades en los Subsecretarios, Oficial Mayor, Directores Generales y otros subalternos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, publicados estos dos últimos ordenamientos en el **Diario Oficial de la Federación**: de 12 de diciembre de 1983 y 27 de abril de 1984, respectivamente, ha formulado y aprobado las Normas Oficiales mexicanas que se listan a continuación, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores,

consumidores y del público en general. El texto completo de las Normas que se listan puede ser consultado gratuitamente en la Biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco No. 6, Sección Fuentes, Lomas de Tecamachalco, Edo. de México.

- | Designación | Título de la Norma |
|--------------------|--|
| NOM-Z-10-1984 | Números normales - series de números normales. (Esta Norma cancela a la NOM-Z-10-1966). |
| NOM-Z-11-1984 | Guía para el uso de los números normales y de las series de números normales. (Esta Norma cancela a la NOM-Z-11-1966). |
| NOM-Z-21-1984 | Sistema ISO de límites y ajustes (tolerancias y desviaciones generales). |

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de junio de 1985.—El Director General de Normas, **Consuelo Sáenz Pueyo**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 27 de junio de 1985).

Tomo CXL Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 12 de Julio de 1985 No. 10

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

DECLARATORIA de vigencia de las normas de que se indican.

AVISOS JUDICIALES: 3052, 3053, 3059, 3060, 3331, 3335, 3336, 3337, 3338, 3339, 3296, 3357, 3358, 3332, 3288, 3069, 3062, 3255, 3063, 3064, 3256, 3418, 3419, 3420, 3421, 3422, 3435, 3426, 3427, 3428, 3429, 3289, 3291, 3415, 3417, 3440, 3441, y 3442.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3347, 3348, 3349, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3496, y 3318.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

FIDELCOMISO DE CIUDAD NETZAHUALCOYOTL.

TERESA IBARRARA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 638/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición, del lote de terreno número diez, de la Calle Oriente 25 número 235, de la manzana 239, de la Colonia Reforma, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.10 metros, con lote 11; AL SUR: 19.30 metros, con Avenida los Reyes; AL ORIENTE: 2.60 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 14.90 metros, con Calle Oriente 25. Con una superficie de 132.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas. Con apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
3052.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

MANUEL ANTONIO MARTINEZ ALGARIN.

El señor Héctor Cervantes Govea, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio de Ordinario Civil, en contra de Usud., y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con

fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado haciéndole saber a la parte demandada que deberá de contestar la misma dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibida que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los Artículos 184 y 195 del Código Civil adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente Numero 599/85. Conste.—Segunda Sec.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.
3053.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 255/85.

DEM.: GUILLERMINA YESCAS DE PUGA:

JOSE LUIS PUGA AGUIRRE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, y demás prestaciones que se indican por lo que se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no contestarla dentro del término concedido para ello el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, México, a 8 de mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3059.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MAURILIO ANTONIO MORENO, en el expediente número 876/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapición del lote de terreno número 27, de la Manzana 118 de la Colonia Gral. José Vicente Villada, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 28; AL SUR: 21.50 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Av. Carmelo Pérez, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3060.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

MARGARITA NEGRETE CHAVEZ promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número 329/85, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam promovido por MARGARITA NEGRETE CHAVEZ, sobre un terreno denominado "La Barranca" hoy lote 3 manzana 2 de la Colonia La Cruz, ubicado en el pueblo de Tulpelac, Municipio de Ecatepec, de Morelos, México, con superficie de 732.00 metros cuadrados y AL NORTE: en 19.20 metros, con calle; AL SUR: 16.35 metros, con Pva. de Acueducto; AL ORIENTE: en 20.00 mts., con Wilfrido Gómez; AL ORIENTE: 20.70 metros, con Francisco Castillo; AL PONIENTE: en 41.80 metros, con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, 14 de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3331.—4, 9 y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 678/85, PAULINA MARTINEZ MORALES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle de la Rosa sin número de la población de Tlalmanalco, México, con superficie 360.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Luis Aguilera; SUR: 10.00 metros, con calle La Rosa; ORIENTE: 36.00 metros, con Julio Ramos; PONIENTE: 36.00 metros, con Pioquinto Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los once días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3335.—4, 9 y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 676/85, NOEMI YOLANDA POLITO ALONSO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Zacanopalitla", ubicado en Calle Negrete número 16 de Juchitepec, México, con superficie de 200.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Celia Reyes Román; SUR: 20.00 metros, con Melquiades Galicia Sánchez; ORIENTE: 10.00 metros, con Melquiades Galicia Sánchez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Negrete.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los once días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3336.—4, 9 y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 734/85, GUADALUPE LOPEZ LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción del sitio con casa sin denominación especial ubicado en Avenida Cuauhtémoc sin número de Ixtapaluca, México, con superficie de 275.93 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 17.62 metros, con Avenida Cuauhtémoc; SUR: 19.00 metros, con Amparo Arvisu Hernández; ORIENTE: 18.80 metros, con Amparo y Fidel Arvisu Hernández; PONIENTE: 11.35 metros, con Amparo Arvisu Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3337.—4, 9 y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 638/85, ANGEL ROMAN LINARES, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del terreno denominado "Xauhulisca", ubicado en la población de Tenango del Aire, México, con superficie de 13,931.25 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Manuel Juárez; SUR: 40.00 metros, con Francisco Vidal; OTRO SUR: 8.00 metros, con Francisco Vidal; OTRO SUR: 15.00 metros, con Camino; OTRO SUR: 18.00 metros, con Francisco Vidal; ORIENTE: 180.00 metros con Julián de la Rosa y Patricio López; OTRO ORIENTE: 31.50 metros, con Francisco Vidal; PONIENTE: 194.00 metros, con Francisco y Primitivo Vidal.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, a los once días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3338.—4, 9 y 12 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 828/85, FLORENCIO SANTANA MARTINEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto predio rústico sin denominación especial ubicado San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Calle Lerdo; SUR: 13.00 metros, con Beatriz Galicia y Arturo Martínez; ORIENTE: 15.00 metros, con Beatriz Galicia; y PONIENTE: 15.00 metros, con Isabel Aparicio y Arturo Martínez; Superficie de 295.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veinte de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 347/85.

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE. (PRIZO).

C. REPRESENTANTE LEGAL.

MIGUEL HERNANDEZ MONROY, le demanda la USUCAPION respecto del Lote de terreno número 13 de la Manzana "H", de la Colonia Vergel de Guadalupe, que mide y linda AL NORTE 24.00 Mts. con Lote 12, AL SUR 24.00 Mts. con Lote 14, AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle Cuernavaca, AL PONIENTE 10.00 Mts. con Lote 24, con una Superficie total de 240.00 Mts. Cuadrados, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado presente Juicio se seguirá en Rebelía y las subsecuentes Notificaciones se les harán en los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl México a 26 de junio de 1985.—El C. Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3296.—2, 12 y 24 Julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 288/985, HILARIA HERNANDEZ DE LA CRUZ promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Cañada del Municipio de Temoaya, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 58.80 metros con Barranca; AL SUR: 58.80 metros con Miguel Caballero; AL ORIENTE: 135.30 metros con Guadalupe y Margarito González; AL PONIENTE: 117 metros con José Gregorio y José Román. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 16 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Secretario, El C. P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3357.—4, 9 y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En expediente No. 296/85 BENJAMIN ALCANTARA SANCHEZ, Promueve diligencias de información de Dominio Respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle y mide y linda; AL NORTE: en dos líneas una de 17.65 metros con Encarnación Serrano y la otra de 21.55 con Tomasa Alcántara de Díaz;

otra de 15.00 metros con Teresa Serrano; AL ORIENTE: en dos líneas una de 12.00 metros con Tomasa Alcántara de Díaz y la otra de 6.00 metros con calle Francisco I. Madero; y AL PONIENTE: 18.00 metros con Encarnación Serrano.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, para conocimiento de quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle Méx., a 2 de Julio de 1985.—DOY FE.—El Secretario del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia en Tenango del Valle.—P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3358.—4, 9 y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 99/985. MARTHA JULIETA BERRIOZABAL ROJAS por su propio derecho promueve en la Vía de jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida General José María Morelos sin número, en el Municipio de Capuahuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 162.25 metros, colinda con Margarita Navidad; AL SUR: 130.50 metros, con Fracción de Magdalena P. Berriozábal Rojas; AL ORIENTE: 48.74 metros, con la Avenida General José María Morelos; AL PONIENTE: en tres líneas una de 33.24 metros, con Adolfo Díaz, la otra de 51.20 metros y otra de 40 centímetros, ambas con Río Xalatlaco.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción ordenándose la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a primero de Julio de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3332.—4, 9 y 12 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARCIANO VALDERRABANO BRITO.

JUAN DIAZ HERNANDEZ y VICENTE GARCIA GARDUÑO, en el expediente marcado con el número 1018/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 49, de la colonia Agua Azul Grupo "A" super/4 de ésta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 9.26 metros, con calle Laguna San Cristóbal. AL SUR: 09.26 metros, con lote 48. AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 23. AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 21. Con una superficie de 185.20 Metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebelía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de ésta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3288.—2, 12 y 24 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

A LA PERSONA MORAL DE
FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A.
PRESENTE.

En el Exp. 324/85, MARIA ESTHER LEON BERBER promueve en su contra, Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, respecto de una fracción de terreno ubicada en la Calle del Tule, del Fraccionamiento Lomas Altas, de esta Ciudad, que mide: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle del Tule; AL SUR: 10.00 metros, con Lotes 123 y 124; AL ORIENTE: 19.40 metros, con Lote 144; y AL PONIENTE: 19.50 metros, con Lote 147. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo. Quedan en la Secretaría las copias del traslado. Toluca, Méx., a seis de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3069.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 266/85.

TERCERA SECRETARIA.

ANTONIO GONZALEZ LUGO, promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, Usucapión, en contra de Jesús Mancera Carreón, respecto del lote 22, manzana 42 D, Sección A, del Fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con la Superficie de 250.00 metros cuadrados. AL NORTE: en 20.00 metros, con lote 23, de la misma manzana; AL SUR: en 20.00 metros, con lote 21 de la misma manzana; AL ORIENTE: en 6.25 metros, con lote; y AL PONIENTE: en 6.25 metros, con Calle José Luis Solórzano. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación, por sí o por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo, apercibido de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por Tres Veces de Ocho en Ocho Días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ecatepec de Morelos, México, a veintinueve de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3063.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

EXP. NUM. 726/985.

SRA. MARIA TERESA GARCIA GAMINDE.

INOCENCIO MARTINEZ MEDRANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno sin nombre, ubicado en Calle Primavera número 102, lote 24 manzana 16, del Fraccionamiento Vivero Xalostoc, Sección A, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 200 metros cuadrados y mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con lote 23; SUR: 10.00 metros, con Calle del Navío; ORIENTE: 20.00 metros, con lote 26; PONIENTE: 20.00 metros, con lote 22; se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste con el apercibimiento que de no comparecer, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ecatepec de Morelos, México, a 27 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2064.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 826.85.

MARGARITO RIOS MANCILLA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "CALPOLITITLA", ubicado en el poblado de San Miguel Tlaixpan, en éste Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 metros y linda con camino; AL SUR: 8.20 metros y linda con Barranca; AL ORIENTE: 86.00 metros linda con camino; AL PONIENTE, 85.00 metros linda con Juliana Romero; teniendo dicho predio una superficie total aproximada de 743.85 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 31 de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3255.—28 junio, 12 y 26 julio.

JOYITA VERGARA CONTRERAS, promovió en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno urbano denominado "Xicotitla", ubicado en el poblado de San Diego, perteneciente al Municipio de Texcoco, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 6.86 metros, con Calleja de Barranca; SUR: 7.55 metros, con Teresa Espejel; ORIENTE: 12.95 metros, con Teresa Espejel; PONIENTE: 13.10 metros, con Luis de Guadalupe Arriaga; con una superficie de 93.74 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de Junio de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2065.—28 Junio, 12 y 26 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en los autos del expediente número 1346/85-2 relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, promovidas por FLORES MARQUEZ JOSE ANTONIO, respecto del predio identificado La Loma Escobal, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 2,189.55 M2. y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 63.19 metros, con Natividad Juárez; AL SUR: en 25.67 metros, con Pablo Morales; AL ORIENTE: en 63.50 metros, con Río Borracho y Presa; AL PONIENTE: en 39.00 metros, con Pablo Mirales.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y debiéndose de fijar además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3418.—9, 12 y 17 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en los autos del expediente número 1349/85-2 relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovido por FLORES MARQUEZ ROBERTO LEOPOLDO, respecto del predio denominado Las Accitunas ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 53,122.10 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 312.70 metros, con Juan Ibáñez y Barranca de por medio; AL SUR: en 141.92 metros, con 141.92 metros, con Juan Pérez; AL ORIENTE: en 296.82 metros, con Juan Pérez; AL PONIENTE: en 305.20 metros, con Guadalupe Villar y Barranca de por medio.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y también deberá fijarse un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3419.—9, 12 y 17 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en los autos del expediente número 1350/85-3 relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por JOSE ANTONIO FLORES MARQUEZ, respecto del predio denominado Paraje Escobal, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 26,056.96 M2. y con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: en 199.98 metros, con Barranca; AL NORTE: en 199.29 metros, con Saucillo Arzuandi y España Limón; AL PONIENTE: en 118.69 metros, con Camilo Roque; AL SUR: en 157.26 metros, con Artemio Ibáñez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, debiéndose fijar además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3420.—9, 12 y 17 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en los autos del expediente número 1344/85-3 relativo al juicio de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por JOSE ANTONIO FLORES MARQUEZ, respecto del predio identificado como El Moral, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 53,574.20 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 196.57 metros, con Sr. Ausencio Tovar; AL SUR: en 372.85 metros, con Sr. Ernesto Flores Maldonado; AL ORIENTE: en 318.52 metros, con el Sr. Ernesto Flores; AL PONIENTE: en 115.50 metros, con Carmen Gutiérrez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3421.—9, 12 y 17 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en los autos del expediente número 1347/85-3 relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por JOSE ANTONIO FLORES MARQUEZ, respecto del predio identificado como Paraje Hemenux-Hum ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 33,383.53 M2. y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 247.73 metros, con Joaquín Ibáñez y Abraham Juárez; AL SUR: en 190.04 metros, con Barranca y Braulio Reyes; AL ORIENTE: en 296.56 metros, con Barranca y Artemio Yáñez; AL PONIENTE: en 207.48 metros, con Fernanda Rueda.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, de tres en tres días por tres veces y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, asimismo deberá fijarse un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3422.—9, 12 y 17 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 927/85, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por ARTURO VALDEPEÑA CASTRO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "CALNACAXCO", ubicado en Avacamca, México, que mide y linda: NORTE: 22.60 metros con José Castro Ruiz; SUR: 22.60 metros con Petra Mendoza Tenorio de López; ORIENTE: 23.80 metros con calle de Bravo; PONIENTE: 23.80 metros con Pedro Nolasco.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3435.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EZEQUIEL MOLINA CANDIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "Texcotonco", ubicado en el pueblo de Pentecostés, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y que mide y linda: AL NORTE: 35.00 metros, con María Petra Hernández Alvarez, hoy su sucesión; AL SUR: 35.00 metros, con Ezequiel Molina Mejía; AL ORIENTE: 9.50 metros, con Calle Hombres Ilustras; y AL PONIENTE: 9.15 metros, con Ezequiel Molina Mejía, con una superficie total aproximada de trescientos quince metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expone en Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Accos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3426.—9, 12 y 17 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. Núm. 255/85, SALVADOR GONZALEZ GUADARRAMA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un bien inmueble ubicado en la calle Ejido s/n. de la cabecera municipal de Atlacomulco, Méx., que mide y linda: NTE.: 46.00 metros, Juana María Monroy Cárdenas; SUR: 54.40 metros, con Margarita Monroy Gómez; OTE.: 46.00 metros, con Calle Ejido; PTE.: 10.60 metros, con Isabel e Irene Suárez Garduño. Superficie Total Aproximada: 971.00 M2.

El C. Juez dio entrada en la Vía y forma propuesta a las presentes Diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., persona que se crea con los mismos derechos sobre el inmueble, hacerlos valer en términos de ley.—Doy fe.—A los cuatro días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

3427.—9, 12 y 17 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. Núm. 249/85, ELENA VALENCIA MEDRANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto a un bien inmueble ubicado en el cuartel tercero de la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., denominado "Neshi", con las siguientes medidas y colindancias: NTE.: 29.50 metros, con Calle Troncal al Camino San Lorenzo Tlacotepec; SUR: 27.30 metros, con el señor Luis Garduño; OTE.: 25.00 metros, con Callejón para las fuentes; PTE.: 21.00 metros, con el señor Francisco Garduño; Superficie Total: 656.00 M2.

El C. Juez dio entrada en la Vía y forma propuesta a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los dos días del mes de Julio de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica.

3428.—9, 12 y 17 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. Núm. 242/85, JUAN S. GONZALEZ MORALES, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la

base Municipal de Atlacomulco, Méx., denominado "Endora", que mide y linda: NTE.: 20.00 metros, con Alma Claverán Vda. de Escamilla; SUR: 20.00 metros, con Ferdinando Escamilla Suárez; OTE.: 10.00 metros, con Sánchez Colín; PTE.: 10.00 metros, con Ferdinando Escamilla Suárez. Superficie Total: 200.00 M2.

El C. Juez dio entrada a las presentes diligencias en la Vía y forma propuesta, ordenando se publicaran por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 21 días del mes de Junio del año de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica.

3429.—9, 12 y 17 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

C. MA. DEL CARMEN MOLINA IZQUIERDO
C. CARMELO IZQUIERDO CARBAJAL.

Exp. No. 274/985.

El C. MOISES MORQUECHO BAUTISTA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la prescripción Adquisitiva, o Usucapión, respecto de un Lote de Terreno No. 1, fracción 34, Sección Fontana del Fraccionamiento Avándaro, perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, México; que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo el asiento número: 476, del Libro Primero, Sección Primera, Volumen V, de fecha trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno, a su nombre. Dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE. En línea curva en 41.50 Metros. Con Fontana Rica; AL SUR-ESTE en 79.75 metros con Lote 2 de la misma fracción; AL SUROESTE. en 76.00 metros con Lote 22, 21 y 20 de la Fracción. 33 "A", Sección de las Vegas. AL NOROESTE. en 105 metros con Lote No. 1 de la fracción 24 Sección. Fontanas,. Con una superficie de 5,139.94 metros cuadrados. Admitida la demanda y desconociéndose sus domicilios C. Juez ordenó emplazarlos, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, haciéndoseles saber que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación deberá presentarse en este Juzgado a contestar la demanda, por sí o por apoderado ó gestor que pueda representarla; si pasado ese término comparecen, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pinca.—Rúbrica.

3289.—2, 12 y 24 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE BAUTISTA NATERAS.

La señora MARIA CRISTINA ACEVEDO APAOLAZA, le demanda a Usted el Juicio Divorcio Necesario, así como la disolución del vínculo Matrimonial, que los une invocando como causal la del abandono del hogar conyugal por más de seis meses sin causa justificada así como las injurias y se le emplaze por medio del presente edicto para que comparezca ante este Juzgado por sí apoderado ó por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días que empezará a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le hará en la puerta del Juzgado por rotulón quedan las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de en ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes a los veintidós días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PEDRO ALVAREZ SANDOVAL, promovió en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una Fracción de Terreno denominada el Tejocote, ubicado en el pueblo de San Jerónimo Tepetlacaleu (hoy Puente de Vigas), Tlalnepantla, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 5.00 metros, linda con Emilio Soriano; AL SUR: en 5.00 metros, linda con Callejón; AL ORIENTE: en 14.00 metros, linda con Manuel Alvarez; AL PONIENTE: en 14.00 metros, linda con Pedro Alvarez, arrojando una superficie de 70.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Sol de Toluca, llamado por su conducto a toda persona que se crea derecho sobre el inmueble en cuestión. - C. Secretario del Juzgado, C. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3415.—9, 12 y 17 Julio.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en los autos del expediente número 1343/85-3 relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por JOSÉ ANTONIO FLORES MARQUEZ, respecto del predio identificado como "Paraje de Sosa", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 28,799.76 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: en 255.91 metros, con Sr. Braulio Reyes y Barranca; AL NORTE: en 171.71 metros, con Mario García y Camino Real; AL PONIENTE: en 266.01 metros, con Braulio Reyes y Fidel Ibáñez; AL SUR: en 118.22 metros, con Braulio Reyes.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y fíjese además un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias. Dado en la Ciudad de Naucapán de Juárez, México, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srto. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3417.—9, 12 y 17 Julio.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 805/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ENIMA GONZALEZ SANCHEZ en contra de JOSE BONIFACIO Z. MAGOS, El C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ha señalado las DOCE TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE ESTE AÑO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate respecto del inmueble casa habitación, de interés social misma que está ubicada en el lote de terreno número 17 manzana XI y marcada con el número 6 de la calle de margaritas en el Fraccionamiento "LOS REYES IZTACALA", en Tlalnepantla, México y el cual se describe como casa habitación, construida en dos plantas, de la cual solamente es propietario de la planta baja el demandado señor JOSÉ BONIFACIO Z. MAGOS, construida en tabique rojo recocido y concreto, misma que colinda; Al Norte 7.38 metros. Al Sur 6.36 metros con arena común, al Este 6.45 me-

Para su publicación correspondiente en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado convocando postores, y sirviendo de base para el remate, como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVECIENTOS MIL PESOS, M.N.—Tlalnepantla, México a 3 de Julio de 1985.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

3440.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Expediente No. 350/85, MIGUEL RAMIREZ LARA, promueve Diligencias de Inf. de Dominio, respecto de un inmueble con construcción ubicado en la calle de Vicente Guerrero s/n, Barrio de San Miguel, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito Judicial de Lerma, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 75.00 metros con camino; AL SUR: 75.00 metros con herederos de Mónica León; AL ORIENTE, 44.60 metros con Lidia León de Osorio y AL PONIENTE: 44.60 metros con camino.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, para que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Lerma de Villada, México, a 27 de junio de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3441.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

SOFIA GUERRERO DE CASTAÑEDA, promueve diligencias sobre información de Dominio Exp. No. 997/85 de: un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Obreros de Cananea s/n de la Colonia Guadalupe de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 29.00 metros con propiedad particular; SUR: 29.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 7.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 7.00 metros con calle Obreros de Cananea; Superficie de 203.00 metros cuadrados. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 5 de julio de 1985.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3442.—9, 12 y 17 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

EXP. 1037/985, ISMAEL ESTRADA VILCHIS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda 2a. Sección, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 150.00 metros con Camino Vecinal; SUR: 267.00 metros con Predio de Bernardo Vera Zamora; ORIENTE 269.00 metros con predio de Manuel Vilchis y Armando V. PONIENTE: 185.00 metros con Escuela y camino vecinal.

Superficie Aprox.: 3-69-04 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zúñiga Guaderrama.—Rúbrica.

EXP. 1038/1985, SANTIAGO SOTO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborada 2a. Sección, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 219.00 metros con Jerónimo Carbajal; SUR: 148.00 metros con Armando López; ORIENTE: 200.00 metros con Victoriano de la Cruz; PONIENTE: 200.00 metros con Edilberto Campos Soto.

Superficie Aprox.: 3-65-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3348.—4, 9 y 12 julio.

EXP. 1039/1985, EDILBERTO CAMPOS SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborada 2a. Sección, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Rosalío Trejo; SUR: 300.00 metros con Venancio Pachuco; ORIENTE: 64.00 metros con Santiago Soto Velázquez; PONIENTE: 109.00 metros con Carlos de la Cruz Mariano.

Superficie Aprox.: 2-59-50 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3349.—4, 9 y 12 julio.

EXP. 1040/1985, JESUS MARIN VALDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborada 1a. Sección, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 300.00 metros con Clemente Alvarado y Federico Quintero Alvarado; SUR: 326.00 metros con Humberto Alvarado Becerril; ORIENTE: 85.00 metros con Alfonso Alvarado; PONIENTE: 200.00 metros con Austreberto de la Cruz.

Superficie Aprox. 4-00-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3350.—4, 9 y 12 julio.

EXP. 1041/1985, BERNARDO VERA ZAMORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborada 2a. Sección, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 267.00 metros con Ismael Estrada; SUR: 242.00 metros con Gerónimo Carbajal; ORIENTE: 130.00 metros con Eloy Quintero; PONIENTE: 130.00 metros con Wenceslao Trejo.

Superficie Aprox.: 3-30-85 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3351.—4, 9 y 12 julio.

EXP. 1042/1985, HUMBERTO ALVARADO BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborada 2a. Sección, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 324.00 metros con Jesús Marín Valdez; SUR: 324.00 metros con Camino Real; ORIENTE: 104.00 metros con Alfonso Becerril Alvarado; PONIENTE: 142.00 metros con Camino Real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3352.—4, 9 y 12 julio.

EXP. 1043/1985, GILBERTO QUINTERO BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborada 2a. Sección, Municipio de Villa de Allende, México, mide y linda; NORTE: 202.60 metros con Monte del Pueblo; SUR: 339.00 metros con Federico Quintero Alvarado; ORIENTE: 130.70 metros con José Becerril Alvarado; PONIENTE: 200.00 metros con un Monte.

Superficie Aprox.: 4-47-76 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3353.—4, 9 y 12 julio.

EXP. 1046/1985, LEOBARDO CARBAJAL VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborada 2a. Sección, Municipio de Villa de Allende, México, mide y linda; NORTE: 242.00 metros con Bernardo Vera; SUR: 219.00 metros con Santiago Soto Velázquez; ORIENTE: 150.00 metros con Wenceslao Trejo; PONIENTE: 150.00 metros con Rosalío Trejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3354.—4, 9 y 12 julio.

EXP. 1045/1985, ARTEMIO CAMPOS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 49.00 metros con Manuel Ocampo; SUR: 54.50 metros con una línea quebrada con Manuel Ocampo; ORIENTE: 36.00 metros con calle de Hidalgo; PONIENTE: 23.50 metros con Manuel Ocampo.

Superficie Aprox.: 0-15-39 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3355.—4 9 y 12 julio.

EXP. 1044/1985, FEDERICO QUINTERO ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborada 2a. Sección, Municipio de Villa de Allende, México, mide y linda; NORTE: 230.00 metros con Gilberto Quintero Becerril; SUR: 300.00 metros con Clemente Alvarado; ORIENTE: 170.00 metros con José Becerril; PONIENTE: 110.00 metros con Austreberto de la Cruz.

Superficie Aprox.: 3-00-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTOS

Exp. 1048/985, GRACIELA EGEA CISNEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: AL NORTE: 13.45, 4.18, 4.27, 4.05, 3.95 y 3.75 metros, con Glorieta de la Comunidad; AL SUR: 16.22 metros, con Carretera que conduce a Santo Tomás; AL ORIENTE: 69.30 y 6.80 metros, con entrada a la Glorieta; y AL PONIENTE: 11.00, 14.30, 11.60 y 6.80 metros, con Eleodoro Badillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 1049/985, PEDRO DE PAZ MONDRAGON Y ANTONIO DE PAZ MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado La Martinica, D/C., Municipio de Oztoloapan, México, mide y linda: NORTE: 119.11, 198.01, 146.17 y 400.05 metros, con Ricardo Mondragón Osorio; SUR: 483.42, 232.23, 243.44 y 133.49 metros, con Juan de Paz; ORIENTE: 79.91, 43.73, 83.48 y 96.59 metros, con Delfina Benítez; PONIENTE: 143.81, 336.26, 44.00 y 38.00 metros, con Río Acatlán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 1050/985, JESUS BENITEZ TINOCO Y ESPOSA CRUZ MARIN REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: AL NORTE: 47.00, 53.00 y 32.00 metros, con Camino que conduce a las minas de Palmillas; AL SUR: 31.50 y 28.50 metros, con Gabriel Tavira; AL ORIENTE: 98.00 metros, con Librado Vera; y AL PONIENTE: 52.00 y 102.00 metros, con Gabriel Tavira.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 1051/985, ALBERTA DELGADO AGUIRRE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: AL NORTE: 8.70 metros, con Callejón s/ Nombre; AL SUR: 6.00 metros, con Tomás Mireles; AL ORIENTE: 7.80 metros, con Ricardo Carbajal Benítez; y AL PONIENTE: 7.65 metros, con Amalia Aguirre Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 1052/985, CONCEPCION GONZALEZ BAUTISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Jalisco s/n., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Benito Beltrán Salgado; AL SUR: 8.50 y 8.00 metros, con Fortino Jordán; AL ORIENTE: 9.70 metros, con Calle Jalisco; y AL PONIENTE: 8.20 metros, con Héctor Gómezagle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su

por circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 1053/985, LINO MIRALRIO ARROYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Avenida Veracruz No. 22, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: AL NORTE: 18.50 metros, con Avenida Veracruz; AL SUR: 17.30 metros, con Pedro Viña Miralrío; AL ORIENTE: 11.20 metros, con Celia Pérez Avila; y AL PONIENTE: 7.85 metros, con Calle Guanajuato.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 761/985, EUSTAQUIA VARGAS JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, predio denominado "EL ANCON", perteneciente al Municipio de Zacazonapan, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: AL NORTE: 10.63; 59.67; 43.82; 20.37; 12.57 metros con Candeló Cruz Benítez; 95.57; 28.90; 70.00; 59.00; 72.00 metros con Luis Cruz Vargas y 8.20 metros con Rosalío Cruz; AL SUR: 102.95; 18.11; 22.10; 117.65; 46.17; 90.85 metros con una Barranca 64.34; 65.51; 21.35 y 23.28 metros con señorita Vargas Vences; AL ORIENTE: 49.62; 49.87; 33.58; 46.42 metros con Candeló Cruz B; 44.00 y 78.00 metros con Rodolfo Cruz Vargas; y AL PONIENTE: 355.12 metros con Gabriel, Juan, Remedios y Paula Vargas Vences 58.30 y 38.84 metros con una barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 720/985, ERASTO AVILA ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Oztoloapan, Domicilio Conocido, México; mide y linda: AL NORTE: 44.40 y 24.90 metros con Sacramento Martínez Hernández y barranca; AL SUR: 38.00, 14.40 y 26.50 metros con camino vecinal y Rafael Delgado Rojo; AL ORIENTE: 18.00, 1.50 y 18.00 metros con barranca de desague y Rafael Delgado Rojo y AL PONIENTE: 18.30 y 17.00 metros con Sacramento Martínez Hernández y Leonardo García Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 718/985, JUSTINA ROJO HERNANDEZ DE BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n., Cab. Mpal. Municipio de Oztoloapan, Méx., mide y linda: NORTE: 25.90 y 25.26 metros con Onésimo Aguirre González; SUR: 41.70 metros con José Vargas Jaramillo y Francisco Osorio Pérez; ORIENTE: 8.60 metros con Atanacio Vargas Jaramillo; PONIENTE: 19.80 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

Exp. 719/985, MARIA DEL CARMEN ESPINOZA ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Gómez S/N, Cab. Municipal del Mpio. de Otzoloapan, Méx., mide y linda; NORTE: 17.40 metros con los hermanos Guadarrama SUR: 19.40 metros con la calle de su ubicación Filiberto Gómez; ORIENTE: 23.89 metros con la Presidencia Municipal; PONIENTE: 1.00 y 10.15 con Pablo Mondragón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 717/985, LEODEGARIO ROBLES PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Presa El Padre D/C, Municipio de Otzoloapan, México, mide y linda: NORTE: 120.00 metros con Ausencio de la Luz Rebollar; SUR: 147.00 metros con Carretera a San Miguel Piru (línea curva) ORIENTE: vértice; PONIENTE: 95.00 metros con Franco Rodríguez Gorostieta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 716/985, GERARDO TAVIRA DE PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Fray Servando S/N, Cabecera Municipal de Otzoloapan, México, mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros con Petra Ramos; AL SUR: 15.00 metros con Maura Lara; AL ORIENTE: 15.00 metros con Feliciano Tinoco; y AL PONIENTE: 15.00 metros con calle Fray Servando S/N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 715/985, FEDERICO PEREZ PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pedregal demarcado conocido, Municipio de Otzoloapan, México, mide y linda NORTE: 200.00 metros con Antonia Pérez Urquiza; 148.00; 68.00; 49.00, 48.00; 84.00 y 44.00 metros con Raúl Rivera; SUR: 66.00; 22.00; 242.00 y 43.00 metros con Jesús Juárez; ORIENTE: 132.00 metros con Antonia Pérez Urquiza; PONIENTE: 182.00 y 141.00 metros con Patronilo Pérez Urquiza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 776/985, FIRMO CRUZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Naranja, predio denominado "LAS PILAS", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda; AL NORTE: 582.00 metros con Firmo Cruz Sánchez y 200.00 Raúl Cruz García; AL SUR: 782.00 metros con Ricardo Mondragón Osorio; AL ORIENTE: 90.00 metros con una barranca y AL PONIENTE: 35.00 metros con Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 775/985, LEONARDO VILLAFANA VILLAFANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Alcantarilla, D/C, Mpio. de Zacazonapan, Distrito de Valle de Bravo, México, predio denominado "EL TIZONTLE", mide y linda; NORTE: 74.00; 72.50 y 60.00 metros con Leodegario Pedraza Jaramillo: 67.21; 35.00; 52.10 y 38.50 metros con Ramiro Villafaña Villafaña; SUR: 42.42; 31.00; 79.00; 32.70 y 101.00 metros con Marcelino Cruz Sánchez; ORIENTE: 143.00; 57.35; 104.89; 21.51 metros con Ramiro Villafaña Villafaña 29.51; 34.71; 36.13; 70.76; 29.41 metros con Joaquín Cruz Jaramillo; PONIENTE: 64.00; 16.20; 55.20; 44.00; 68.00; y 41.30 metros con Marcelino Cruz Sánchez; 91.10; 14.70; 59.50 y 84.00 metros con Leodegario Pedraza Benítez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 773/985, HUGO LOPEZ MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranja D/C, predio denominado "El Cerro del Sombrero", Mpio. de Zacazonapan, mide y linda; AL NORTE: 285.80; 43.60 y 61.00 metros con Jesús López Mejía; AL SUR: 103.00; 58.00; 150.91 y 103.24 metros con Jesús Cruz; AL ORIENTE: 397.50 metros con Jesús López Mejía; 28.60; 36.00 y 40.27 metros con Raúl y Jesús Cruz; y AL PONIENTE: 506.47 y 56.24 metros con Rodolfo López Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 689/985, PASTOR REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Dom. Conocido, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 4.00; 2.00 y 29.00 metros con Pedro Cruz y Francisco Bautista; SUR: 1.50 y 4.50 metros con hermanos Vera; ORIENTE: 16.00; 14.00; 11.50 y 21.00 metros con Herminio Vera y David Loza; PONIENTE: 44.00; 3.00 y 15.00 metros con Santiago Benítez y Pedro Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 688/985, MATIAS DELGADILLO ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 26.50 metros con Santo Alvarez Ramos; SUR: 29.00 y 33.00 metros con Jesús Mireles Pérez; ORIENTE: 39.80 metros con camino que conduce a Rincón Chico; PONIENTE: 57.25 metros con camino que conduce a la Mina de Palmillas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 687/1985, JUANA HERNANDEZ SOLIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Dom. conocido, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 22.70 metros con Candelaria González Jaramillo; SUR: 22.70 metros con Angel Betancourt y Callejón S/N ORIENTE: 9.70 metros con Justino Procopio; PONIENTE: 9.70 metros con Francisco Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 721/1985, GERARDO TABIRA DE PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fray Servando, sin número, de la Cabecera Municipal de Oztolapan, Distrito de Valle de Bravo, México; mide y linda: AL NORTE: 4.00 metros con Puente Nuevo; AL SUR: 15.00 metros con calle Fray Servando; AL ORIENTE: 40.00 metros con José Miralrío y AL PONIENTE: 40.00 metros con callejón de la Carretera actual.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 722/1985, TORIBIO SANCHEZ MIRALRIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela sin núm. Cabecera Municipal de Oztolapan, México; mide y linda: NORTE: 29.05 metros con José Díaz Velázquez; SUR: 13.70 metros con calle Isidro Fabela; ORIENTE: 3.60; 2.23; 2.24; 7.88; 5.06 y 4.44 metros con Concepción Mendoza Zepeda; PONIENTE: 24.13 metros con Francisco Osorio Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 723/1985, MA. PETRA RAMOS BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Fray Servando sin número, Cabecera Municipal de Oztolapan, México, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con Agustín Díaz; AL SUR: 19.00 metros con Gerardo Tavira de Paz; AL ORIENTE: 30.00 metros con Feliciano Tinoco y AL PONIENTE: 24.00 metros con calle Fray Servando.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 724/1985, ADAN BERMEJO ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco Villa S/N, Cab. Municipal de Oztolapan, México, mide y linda: NORTE: 11.25; 4.30 y 2.80 metros con calle Francisco Villa; SUR: 11.30 y 2.85 metros con Samuel Espinoza Espinoza y Galdino Benítez Hernández; ORIENTE: 7.75 y 12.00 metros con Leodegario Sánchez Espinoza; PONIENTE: 20.70 metros con Callejón sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 725/1985, RAUL PEDRAZA TERAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Oztolapan, México, D/C predio denominado "LAS PAREDES", mide y linda: AL NORTE: 43.15; 24.90; 211.00; 131.50 y 82.50 metros con Leodegario Pedraza Jaramillo; AL SUR: 20.20 metros con Jesús Pedraza Jaramillo: 156.00; 128.00; 133.50; 97.50; 124.00; 159.00; 186.50 metros con Isael Pedraza Jaramillo y 44.30 metros con Ejido de San Miguel Piru; AL ORIENTE: 156.50; 35.30; 15.10; 149.50; 84.20; 79.00; 72.00; 108.00; 36.50 y 40.00 metros con Homero y Jesús Pedraza Jaramillo; y AL PONIENTE: 205.00; 14.75; 84.00; 80.50; 191.00 y 44.40 metros con Ejido de San Miguel Piru.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 725/1985, ISABEL PEDRAZA JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Oztolapan, México, D/C predio denominado "CERRO ALTO", mide y linda: AL NORTE: 186.50; 159.00; 124.00; 87.50; 133.50. 128.00 y 156.00 metros con Raúl Pedraza Terán y 54.20 metros con Jesús Pedraza Jaramillo; AL SUR: 171.50 y 95.50 metros con Taurino Olivares; AL ORIENTE: 68.70; 57.00; 33.30; 101.00; 78.00 y 90.00 metros con Jesús Pedraza Jaramillo; y AL PONIENTE: 188.50; 183.00; 185.00; 182.50; 165.50; 110.00; 145.00 145.00. 64.00 y 101.00 metros con Ejido de San Miguel Piru.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 728/1985, ELOY SANCHEZ BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Isidro Fabela S/N, Cab. Mun. Municipio de Oztolapan, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Tomás Loza Acevedo; SUR: 12.00 metros con calle Isidro Fabela; ORIENTE: 11.00 metros con callejón; PONIENTE: 12.50 metros con Rosa Zúñiga Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 729/1985, MARTHA HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 47.75 y 37.35 metros con Gumecindo Vera Bautista; SUR: 62.20 y 22.90 metros con Ricardo Hernández Domínguez y Juan José Guerrero Rondón; ORIENTE: 3.60 y 4.25 metros con Ricardo Hernández Domínguez y Camino que conduce a Rincón Chico; PONIENTE: 5.35 y 12.50 metros con Gumecindo Vera Bautista.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 730/1985, PABLO CRUZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Escutia S/N, Loma Bonita, Municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 12.80; 12.85; y 0.80 metros con Abelina Díaz de Garfias; SUR: 20.60 metros con Francisco Cruz Gómez; ORIENTE: 16.30 metros con calle Juan Escutia; PONIENTE: 10.85 metros con Gregorio Bartolo Murillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 731/1985, MAURO SANCHEZ DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón Vivero, D/C, Mpio. de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: tres líneas: 185.00; 15.00 y 15.00 metros con Alfredo Reboljar Caballero; SUR: cuatro líneas: 168.00, 20.00, 15.00 y 15.00 metros con Gabriel Tavira Nava y Hugo Hurtado Medrano; ORIENTE: 7.90 metros con camino a la Mina de Palmillas y 11.60 metros con Hugo Hurtado Medrano; PONIENTE: 48.50 metros con el Ejido de Ixtapantongo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 744/1985, LIDIA GARCIA PORCAYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Naranjo", Municipio de Zacazonapan, México; mide y linda; AL NORTE: 723.07 y 53.00 metros con Raúl García García; AL SUR: 1023.88 metros con Efraín Cruz García; AL ORIENTE: 33.62; 21.19; 53.38; 38.58; 37.71; 39.33 y 13.97 metros con Raúl Cruz García; y AL PONIENTE: 42.00; 38.80; 39.00; 54.47; 37.60; 38.00 metros con Néstor Cruz Vargas; 25.70; 49.60; 39.92; 59.85; 33.00; 76.17 y 41.58 metros con Luis Cruz Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 745/1985, JOAQUIN CRUZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tizapán, predio denominado "LAS JOYAS", Mpio. de Zacazonapan, México, mide y linda; NORTE: 127.00 metros con Enrique Cruz Osorio y 256.00 metros con Agustina Cruz; SUR: 215.00 metros con Rodolfo Cruz y 258.00 metros con Antonio Rogel; ORIENTE: 577.00 metros con Clemente Cruz; PONIENTE: 576.00 metros con Rodolfo Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 746/1985, TEODORO CRUZ VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo D/C, predio denominado "LA PAROTA", Municipio de Zacazonapan, México; AL NORTE: 17 líneas de: 25.33; 39.24; 75.17; 48.87; 35.48; 36.00; 56.40; 53.80; 32.00; 29.90; 38.10 y 26.48 metros con Rodolfo Cruz Vargas; 72.15 131.95 72.45 y 87.77 metros con Casimiro Cruz Vargas y 92.79 metros con Barranca; AL

SUR: 13 líneas de: 62.16; 123.71; 105.56; 66.51; 31.51 metros con Pedro Vargas Jaramillo; 15.90; 207.11 metros con Casimiro Cruz Vargas; 40.60 metros con Barranca; 50.75; 71.57; 28.53; 53.26 y 22.80 metros con Gabriel, Juan, Remedios y Paula y Sixta Vargas Vences; AL ORIENTE: 17 líneas de: 20.26 metros con Rodolfo Cruz Vargas; 75.18; 31.89; 80.04; 38.83; 31.74; 26.79; 25.64; 114.95; metros con Casimiro Cruz Vargas 42.40 metros con Barranca 46.65; 143.23; 52.45 metros con Casimiro Cruz Vargas; 84.81 metros con Barranca; 40.17; 26.95 y 25.62 metros con Gabriel, Juan, Remedios, Paula y Sixta Vargas Vences; AL PONIENTE: 23 líneas de: 70.17 metros con Casimiro Cruz Vargas; 14.17 metros con Barranca; 55.41 23.32; 20.14; 35.54; 51.80; 31.32; 15.88 y 66.78 metros con Gabriel, Juan, Paula y Sixta Vargas Vences; 80.28; 39.74; 26.54; 85.74; 43.14 20.80 y 30.01 metros con Pedro Vargas Jaramillo; 52.52; 134.35; 22.46; 27.05; 126.58 y 87.98 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 747/1985, NESTOR CRUZ VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, predio "LOS NARANJOS", Municipio de Zacazonapan, Méx., mide y linda; AL NORTE: 146.00; 114.07; 93.86; 196.95; 117.72; 67.66 y 34.55 metros con Benito Carrera; 32.42; 40.75; 36.79 metros con Jesús López y 9.05 metros con Cruz García; AL SUR: 21.15; 22.61; 96.38 metros con Luis Cruz Vargas; 39.95; 46.98; 49.31 68.11; 58.59; 32.56; 77.16; 58.07; 22.50; 44.02; 70.13; 74.29; 45.26 44.89; 49.07; 17.27; 50.00; 78.39; 44.97 y 31.01 metros con Barranca AL ORIENTE: 47.90 metros con Benito Cabrera; 41.74; 29.51; 7.48; 49.60; 34.00 27.30 metros con Cruz García; 42.00; 38.80; 39.00; 54.47 37.80 y 38.00 metros con Lidia García Porcayo; y AL PONIENTE: 168.83 metros con Rafael Cruz; 67.37 metros con Benito Cabrera y 106.99 metros con Jesús López M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 748/1985, LUIS CRUZ VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo D/C, Municipio de Zacazonapan, México, predio denominado "EL ENCINAL", AL NORTE: 19 líneas de: 17.27; 49.07; 44.89; 45.26; 74.29; 70.13; 44.07; 22.50; 58.07; 77.16; 32.56; 58.59; 68.11, 49.31, 46.98 y 39.95 metros con Barranca; 96.38; 22.61 y 24.15 metros con Néstor Cruz Vargas; AL SUR: 19 líneas de: 56.09; metros con Cándido Cruz Bárcenas; 95.57; 28.90; 70.00; 59.00 y 72.00 metros con Eustaquia Vargas Jaramillo; 308.11 metros con Barranca y Rosalío Cruz; 83.00; 42.58; 49.80; 52.50; 27.06; 34.70; 68.00; 36.00; 50.72, 92.93 y 22.74 metros con Rosalío Cruz y 114.23 metros con Apolinar Gómez AL ORIENTE: 14 líneas de: 25.70; 49.60; 39.92; 59.85; 33.00; 76.17; 41.58; 87.38; 80.43; 35.27; 44.80; 76.20 y 59.04 metros con Lidia García Porcayo, Cruz García y Cándido Cruz Bárcenas y 45.80 metros con Rosalío Cruz; AL PONIENTE: 10 líneas de: 31.81; 139.19; 84.89; 74.91; 33.19; 68.57; 32.09; 39.93 y 147.59 metros con una Barranca; 55.12 metros con Rosalío Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

EXP. 749/985, ALDEGUNDA CRUZ OSORIO, quien compra para sí y representando a sus menores hermanos, NORBERTA, ALFREDO, ALONSO y MARIA CRUZ OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, predio denominado "EL PASO REAL", Municipio de Zacazonapan, Méx., mide y linda AL NORTE: 46.02 y 37.48 metros con Raúl Cruz García; 180.13 y 75.92 metros con los hermanos Vargas Jaramillo; AL SUR: 38.00; 69.50; 47.00; 29.46; 141.00; 60.65 y 85.00 metros con Río Grande de Temascaltepec; AL ORIENTE: 28.00; 27.00; 10.72; 101.01 metros con Río Grande de Temascaltepec; 68.14; 42.49; 36.14; 41.93; 85.25; 31.94; 42.66 y 76.37 metros con hermanos Vargas Jaramillo; y AL PONIENTE: 23.63; 122.29; 65.56; 50.97; 38.85; 57.58; 84.72 y 36.15 metros con Ricardo Mondragón; 190.77 metros con Barranca; 133.00; 58.40 y 54.00 metros con Río Grande de Temascaltepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 750/985, JOAQUIN CRUZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero S/N Cab. Mun. Mpio. de Zacazonapan, México, mide y linda; NORTE: 6.70 metros con Plaza Morelos y 3.60 metros con Clemente Cruz Jaramillo; SUR: 25.50 metros con Clemente Cruz Jaramillo; ORIENTE: 22.00 metros con calle Vicente Guerrero y 4.50 metros con Clemente Cruz Jaramillo; PONIENTE: 6.15 y 16.50 metros con Clemente Cruz Jaramillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 1054/985, GREGORIO ORTEGA RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Yucatán s/n. y Av. Veracruz, Cabecera Municipal de Sto. Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.80 metros, con Avenida Veracruz; AL SUR: 11.45 metros, con Francisco Ortega Cardoso; AL ORIENTE: 5.45 metros, con Francisco Ortega Cardoso; y AL PONIENTE: 11.35 metros, con Calle Yucatán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 1055/985, MANUELA REBOLLAR LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Chihuahua No. 2, Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: AL NORTE: 9.90 metros, con Avenida Veracruz; AL SUR: 10.10 metros, con Calle Chihuahua; AL ORIENTE: 21.20 metros, con María Domínguez; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Filiberto de la O.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 751/985, CASIMIRO CRUZ VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, predio denominado "El Ojo de Agua", Mpio. de Zaca-

zonapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 70.87 metros, con Rodolfo Cruz Vargas; AL SUR: 58.04 metros, con Rodolfo Cruz Jiménez; 55.90 y 22.99 metros, con Rodolfo Cruz Vargas; AL ORIENTE: 47.59, 32.51, 34.90, 63.08 y 51.27 metros, con Barranca; y AL PONIENTE: 59.79, 36.25 y 70.87 metros, con Rodolfo Cruz Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 752/985, CANDELO CRUZ BARCENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, México, D/C., predio denominado "El Cerro de Buenavista", mide y linda: AL NORTE: 42.00, 61.50, 53.30, 169.66, 103.74, 95.61, 120.84, 48.13, 74.20 y 86.93 metros, con Cruz García; AL SUR: 12.57, 20.37, 43.82, 59.67, 10.63, 46.42 y 33.58 metros, con Eustaquia Vargas Jaramillo; 57.71, 53.27, 109.80, 52.28, 97.94, 39.26, 31.94, 27.63, 46.33, 46.35, 44.45, 32.84, 44.30, 19.86, 15.36 y 54.41 metros, con Rodolfo Cruz Vargas; AL ORIENTE: 53.23, 44.00 y 58.12 metros, con Cruz García; y AL PONIENTE: 76.20, 56.09 y 59.04 metros, con Luis Cruz Vargas; 49.67 y 49.62 metros, con Eustaquia Vargas Jaramillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 753/985, RODOLFO CRUZ VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo D/C., predio denominado "La Laguna", Municipio de Zacazonapan, México, AL NORTE: 26 líneas de: 57.71, 52.27, 109.80, 52.28, 97.94, 39.26, 31.94, 27.63, 46.33, 46.35, 44.45, 32.84, 44.30, 19.86, 15.36, 54.41 metros, con Candelo Cruz Barcenas; 34.40 metros, con Barranca; 30.64 y 30.31 metros, con Candelo Cruz Barcenas; 77.26, 67.49 y 32.54 metros, con Hermanos Cruz García; 28.94 y 71.28 metros, con Hermanos Cruz García; 22.99 y 55.90 metros, con Casimiro Cruz; AL SUR: 20 líneas de: 17.03, 57.00, 84.04 metros, con Rodolfo Cruz; 88.29 metros, con Barranca; 143.24, 175.79, 27.97 y 53.30 metros, con Casimiro Cruz Vargas; 26.48, 38.10, 29.90, 32.00, 53.80, 56.40, 36.00, 35.48, 48.87, 75.17, 39.24 y 25.33 metros, con Teodoro Cruz Vargas; AL ORIENTE: 9 líneas de: 46.93, 44.60, 72.51, 108.05, 26.84 y 37.53 metros, con Hermanos Cruz García; 36.25 metros, con Casimiro Cruz; 110.50 y 23.40 metros, con Rodolfo Cruz; AL PONIENTE: 6 líneas de: 20.26 metros, con Teodoro Cruz Vargas; 95.92, 44.00 y 78.00 metros, con Eustaquia Vargas Jaramillo; 30.77 y 25.18 metros, con Hermanos Cruz García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 754/985, ELIGIO CRUZ VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo El Naranjo, predio denominado "Tizapa Río San José", Mpio. de Zacazonapan, México, AL NORTE: 16 líneas de: 68.34, 55.75, 61.07, 57.75, 29.91, 64.16 metros, con Clemente Cruz; 21.63, 32.81, 24.09, 12.34, 17.35, 30.34, 9.77 metros, con Jerónimo Jaramillo; 32.55, 63.64 y 42.46 metros, con Efrén Jaramillo; AL SUR: 30 líneas de: 31.71, 105.94, 130.24, 221.50 metros, con Efrén Jaramillo; 64.32,

37.57, 24.20, 14.95, 43.59, 63.93, 15.50, 13.28, 30.00, 69.40, 64.47, 27.30, 14.82, 32.99, 54.14, 39.32 y 41.76 metros, con los Hermanos Casas; 13.10, 32.52, 25.04, 34.29, 21.76, 43.11, 20.74, 15.00 y 14.62 metros, con Barranca; AL ORIENTE: 48 líneas de: 15.03, 46.97, 65.62, 79.01, 32.50 y 57.58 metros, con Clemente Cruz; 20.03, 50.23 metros, con Jerónimo Jaramillo; 177.19, 27.86 metros, con Río San José; 23.02, 56.80, 35.36, 57.70, 24.15, 26.02, 20.00, 19.48, 37.22, 76.52, 46.60, 17.48, 65.86, 26.91, 34.07, 79.00, 57.39, 36.07, 32.50, 71.20, 92.30, 43.92, 22.00 y 171.01 metros, con Efrén Jaramillo; 22.38, 55.17, 24.41, 40.06, 81.46, 86.90, 24.12, 27.09, 48.56, 17.75, 54.04, 42.76, 41.20 y 53.52 metros, con Hermanos Casas; AL PONIENTE: 37 líneas de: 103.78 y 75.86 metros, con Jerónimo Jaramillo; 31.91, 51.92, 23.16, 35.23 metros, con Hermanos Casas; 37.42, 16.00, 23.31, 23.00, 18.27, 40.50, 66.00, 17.20, 81.53, 63.50, 129.50, 217.00, 162.00, 34.38, 72.75, 55.78, 70.00 y 87.50 metros, con Antonio Rogel; 86.00, 141.00, 64.00 metros, con Joaquín Cruz; 44.73, 101.64, 43.18, 76.71, 121.91, 34.26, 32.07, 28.91, 28.60 y 15.00 metros, con Clemente Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 755/985, GERARDO Y REMEDIOS CRUZ VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, predio denominado "La Cueva Prieta", Municipio de Zacazonapan, México, AL NORTE: 14 líneas de: 160.92, 64.12, 82.59, 41.56, 65.02, 23.69, 35.34, 18.51, 21.20, 30.64, 74.16, 69.17, 108.62 y 201.89 metros, con Joaquín Arroyo y Agustín Cruz; AL SUR: 5 líneas de: 259.64 y 39.11 metros, con Antonio Rogel; 153.04, 59.35 y 23.75 metros, con Jesús López Mejía; AL ORIENTE: 13 líneas de: 60.91, 114.30, 98.04, 163.28, 149.00 metros, con Joaquín Cruz Jaramillo; 57.12 y 79.11 metros, con Antonio Rogel; 135.51, 49.34 metros, con Gerardo y Remedios Cruz Vargas; 59.35, 46.26, 74.23 y 104.50 metros, con Jesús López Mejía; AL PONIENTE: 13 líneas de: 37.17, 48.55, 19.92, 48.56 y 49.75 metros, con Antonio Rogel; 17.24 metros, con Gerardo y Remedios Cruz Vargas; 69.09, 64.47, 54.46, 133.04 y 52.22 metros, con Jesús López Mejía, 292.01 metros, con Concepción Lujano y 45.65 metros, con Joaquín Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 756/985, GERARDO Y REMEDIOS CRUZ VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, Méx., predio denominado "El Picacho", domicilio conocido, mide y linda: AL NORTE: 21.77, 83.39, 36.07, 117.48 metros, con Antonio Rogel y 135.51 metros, con Gerardo y Remedios Cruz Vargas; AL SUR: 173.85, 74.24, 46.22, 42.14, 53.06, 12.00, 65.91, 52.50 y 30.00 metros, con Jaime Cruz Vargas; 47.67, 20.29, 33.09 y 49.50 metros, con Antonio Rogel; AL ORIENTE: 30.98 metros, con Jaime Cruz Vargas; 30.85, 54.50, 23.74, 31.91, 77.26, 84.87, 23.68, 37.02, 70.41, 30.11, 41.50, 25.96, 43.00 y 37.25 metros, con Antonio Rogel y 17.24 metros, con Gerardo y Remedios Cruz Vargas; y AL PONIENTE: 49.34 metros, con Gerardo y Remedios Cruz Vargas; 178.20 metros, con Jesús López Mejía; 39.26, 73.00, 53.78, 37.78, 72.33, 38.34 y 49.23 metros, con Cerro del Sombrero; 114.41, 220.16, 55.68, 130.66 y 42.72 metros, con Jaime Cruz Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 757/985, CASIMIRO CRUZ VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, predio denominado "La Meza", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: AL NORTE: 63.00 y 28.77 metros, con Eustaquia y Francisca Cruz Vargas; 36.89, 35.10, 99.99, 56.10, 88.29, 143.24 y 175.79 metros, con Barranca; 27.97 y 53.30 metros, con Rodolfo Cruz Vargas; AL SUR: 115.50, 28.20 y 90.00 metros, con Barranca; 25.64, 72.15, 131.95, 72.45, 87.77 y 114.95 metros, con Teodoro Cruz Vargas; AL ORIENTE: 31.50, 99.00 y 28.51 metros, con Barranca; y AL PONIENTE: 75.18, 31.89, 80.04, 38.83, 31.74 y 26.79 metros, con Teodoro Cruz Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 758/985, RAUL CRUZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de El Naranjo, predio denominado "El Llanito", Municipio de Zacazonapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 32.50, 21.48, 21.10, 33.18, 65.00, 72.00 y 27.67 metros, con Jesús Cruz; AL SUR: 20.14 metros, con Rufino Cruz; 23.00, 52.10, 39.22 metros, con Elena Cruz y 15.79 metros; con Nicolás Cruz Cruz; AL ORIENTE: 35.38 metros, con Jesús Cruz; 56.68, 25.31 metros, con Rufino Cruz; 36.50, 37.50, 63.20, 74.98, 33.51 y 56.00 metros, con Elena Cruz; y AL PONIENTE: 30.52, 25.00 metros, con Jesús Cruz; 45.00, 69.80, 43.20, 27.14, 52.00, 33.20, 19.14, 24.63, 24.20, 25.50, 34.20 y 71.55 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 759/985, RAUL CRUZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, D/C., predio denominado "El Llano", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: AL NORTE: 106.92, 14.33, 15.91 metros, con Raúl Cruz García; 85.68 metros, con Jesús Bárcenas; 28.02, 24.20 y 33.05 metros, con Jaime Cruz Vargas; AL SUR: 47.05, 58.88 metros, con Efraín Cruz García; 33.62 metros, con Lidia García Porcayo; 67.42 y 17.50 metros, con Raúl Cruz García; AL ORIENTE: 19.59, 40.95, 36.28, 50.66, 17.55, 25.48, 31.23, 25.27, 47.16, 78.80 y 24.73 metros, con Jaime Cruz Vargas; 71.65 metros, con Raúl Cruz García y 660.43 metros, con Efraín Cruz García; y AL PONIENTE: 35.91, 89.47, 39.89, 64.76 metros, con Efraín Cruz García; 21.19, 53.38 metros, con Lidia García Porcayo; 35.29, 30.00, 28.94, 90.27, 9.87, 50.28, 71.19, 37.98 y 22.75 metros, con Raúl Cruz García; 58.63, 36.45 y 23.79 metros, con Jaime Cruz Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 760/985, CASIMIRO CRUZ VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, predio denominado "Los Limos", Municipio de Zacazonapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.90 y 207.11 metros, con Teodoro Cruz Vargas; 44.73 y 28.00 metros, con una Barranca; AL SUR: 33.32, 28.03, 59.34, 59.73 metros, con Pedro Vargas Jaramillo; 69.68, 46.00, 65.49 y 95.56 metros, con Sixta Vargas Vences; AL ORIENTE: 70.17 metros, con Teodoro Cruz Vargas; 137.37 metros, con Pedro Vargas Jaramillo; 34.68, 43.31 y 72.24 metros, con una Barranca; y AL PONIENTE: 38.48, 46.40, 40.46, 84.81 metros, con una Barranca; 52.45, 143.23 y 46.65 metros, con Teodoro Cruz Vargas

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 732/985, ANDRES SOLORZANO DE PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 de Marzo S/N., Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 34.50 metros, con Angel Solórzano de Paz; SUR: 30.80 metros, con Bardomiano Solórzano de Paz; ORIENTE: 16.50 metros, con Calle 2 de Marzo; PONIENTE: 21.50 metros, con una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

Exp. 743/985, REYNALDO MEJIA MEDRANO Y CONSOLACION CRUZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Morelos, Cab. Mun. Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: AL NORTE: 53.90 y 5.65 metros, con Ascensión Arroyo Mejía y Francisco Guadarrama Pérez; AL SUR: 12.50 y 53.00 metros, con Odilón Mejía Medrano; AL ORIENTE: 14.25 metros, con Callejón; y AL PONIENTE: 3.50 metros, con Odilón Mejía Medrano; 18.66 metros, con Plaza Morelos y 0.82 metros, con Francisco Guadarrama Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3496.—12, 17 y 22 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Con base en el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber que por escritura pública número 28,052, pasada ante mí, con fecha 7 de Junio de 1985, la señora DEMETRIA SALINAS RAMIREZ VIUDA DE LOPEZ, inicia la sucesión del señor GABRIEL LOPEZ GONZALEZ, con el acta de defunción y el testimonio de la escritura pública número 11,063 de 10 de Octubre de 1984, pasada ante la fe de la Licenciada Carolina García Munguía, Notario Público Interino número veinticinco, que contiene el Testamento Público otorgado por el autor de la Sucesión, en el cual se designó como única y universal heredera a la denunciante. La heredera aceptó la herencia, reconociendo sus derechos y procederá a la formulación de los inventarios.

Atentamente.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Junio de 1985.—Lic. Fernando Velasco Turati, Notario Público No. 2.—Rúbrica.

3318. 3 y 12 Julio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A"

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,

Subsecretario de Gobierno "B".